

# ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE OSWALDO HOLGUIN MIÑO Cía. Ltda.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los cinco días del mes de Junio del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, en la residencia del Sr Oswaldo Holguin ubicado en Av Miraflores en el Urbanización Villa Hilda se reúnen los Socios de OSWALDO HOLGUÍN MIÑO CIA. LTDA.: María José Holguín Vela, Gerente General y propietaria de 667 participaciones; Ana Carolina Holguín Vela propietaria de 666 participaciones; Claudia Estefanía Holguín Vela propietaria de 667 participaciones; asiste también Wania Miriel Vela Luna, Presidenta de la compañía. De acuerdo a la escritura de constitución, las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, La señora Wania Miriel Vela Luna mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora Wania Miriel Vela Luna, y actúa como secretaria la Ing. María José Holguín Vela.

Presidencia dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. Presidencia solicita el pronunciamiento de los Socios. La señora Ana Carolina Holguín Vela mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los demás Socios, Presidencia la somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía OSWALDO HOLGUIN MIÑO CIA. LTDA resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, disponiéndose que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta.

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Gerente General procede a exponer el balance general y estado de resultados, explicando los movimientos más importantes; concluida la explicación, La señora Ana Carolina Holguín Vela solicita que los documentos sean remitidos a la Intendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados

documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios de la compañía OSWALDO HOLGUIN MIÑO CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Presidencia dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

### 3. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el Gerente General, quién presenta la información, la señora Ana Carolina Holguín Vela, propone que el resultado 2019 sea registrado y a futuro amortizado. La moción es apoyada por todos los accionistas. Presidencia somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios de la compañía OSWALDO HOLGUIN MIÑO CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, que el resultado 2019 sea registrado y a futuro amortizado.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS	Subtotales	Totales
= RESULTADOS		-23.697,53
- 15% P.LABORAL	0,00	
- 25% IMPUESTO RENTA	0,00	
- 10% RESERVA LEGAL		
Base Reserva Legal	0,00	
- RESERVA FACULTATIVA / AMORIZ.PERIDAS ANTERIOR		
= UTILIDAD del EJERCICIO (Despues Partic.Imp.Res.)		-23.697,53

Presidencia dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

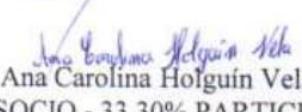
### 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

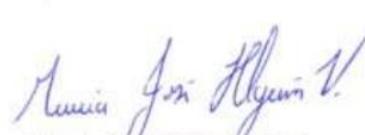
Se lee el acta y la señora Ana Carolina Holguín Vela, mociona que se la apruebe. La moción es apoyada, y la Junta resuelve:

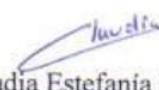
RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios de la compañía OSWALDO HOLGUIN MIÑO CIA. LTDA resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las 11h15m.

  
Wania Mirel Vela Luna  
PRESIDENCIA

  
Ana Carolina Holguin Vela  
SOCIO - 33,30% PARTICIPACIONES

  
María José Holguin Vela  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA  
SOCIO -33,35% PARTICIPACIONES

  
Claudia Estefania Holguin Vela  
SOCIO-33,35% PARTICIPACIONES